

ACTA N° 16/2008

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DIA 27 DE NOVIEMBRE DE 2008

SEÑORES ASISTENTES

ALCALDE

D. OSKAR Martínez Zamora. (EAJ-PNV)

SRS. TENIENTES DE ALCALDE

D. CARLOS Lasa Herran	(EAJ-PNV)
D. IÑAKI Izagirre Díaz	(EAJ-PNV)
D ^a NAGORE de Pablos Busto	(EAJ-PNV)
D. ISRAEL Brull Quintana	(EA)

SRS. CONCEJALES

D ^a AINARA San Roman Bordegarai	(EAJ-PNV)
D ^a AGURTZANE Mujika Díaz	(EAJ-PNV)
D. DANIEL Arranz Cuesta	(PSE-EE)
D ^a ANA Coria Alday	(PSE-EE)
D. RAMÓN Roperro Arrabal	(PSE-EE)
D ^a ROSA MARIA Del Palacio Martínez	(PSE-EE)
D. ALBERTO Marinero Cuadra	(PSE-EE)
D. JOSE MIGUEL Tejedor López	(No adscrito)

SECRETARIO

D. Alberto Gabanes Rivero

INTERVENTORA

D^a Izaskun Sarasola González

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Ortuella, siendo las 19:00 horas del día siete de Noviembre de dos mil ocho y previa convocatoria al efecto, se reúnen bajo la Presidencia del Sr. Alcalde, D. Oskar Martínez Zamora, los Concejales al margen expresados, con el fin de tratar los asuntos comprendidos en el Orden del Día y de todo ello da fe el Secretario D. Alberto Gabanes Rivero.

Por el Sr. Alcalde se declara abierta la sesión procediéndose a tratar de los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

1º.- APROBACION DEFINITIVA DEL PLAN ESPECIAL DE ORDENACION URBANA CASA DE CULTURA.

En este punto del Orden del Día se procede por parte del Sr. Alcalde a exponer la propuesta.

Teniendo en cuenta que este asunto fue objeto de dictamen favorable en la Comisión de Urbanismo celebrada el día 4 de Septiembre de 2.008.

Considerando que el Plan Especial de Ordenación Urbana de la Casa de Cultura fue aprobado inicialmente por Decreto de Alcaldía nº 702, de fecha 11 de septiembre de 2.008, y publicado en el Boletín Oficial de Bizkaia núm. 183, de fecha 24 de septiembre de 2.008, sin que se hayan presentado alegaciones en el plazo de 20 días establecido al efecto.

Considerando que el informe emitido por la Dirección general de Obras Públicas de la Diputación Foral de Bizkaia tiene carácter favorable.

Sometido a votación este punto, tras las intervenciones que se consignarán el Ayuntamiento Pleno adopta por unanimidad el siguiente:

PRIMER ACUERDO: “1. Aprobar definitivamente el Plan Especial de Ordenación Urbana de la Casa de Cultura.

2. Publicar el presente acuerdo en el Boletín oficial de Bizkaia”.

2º.- MODIFICACION DE LA ORDENANZA REGULADORA DEL ACCESO A LOS CURSOS DE GIMNASIA ACUATICA PARA MAYORES DE 50 AÑOS.

En este punto del Orden del Día se procede por parte del Sr. Alcalde a exponer la propuesta.

Teniendo en cuenta que este asunto fue objeto de dictamen favorable en la Comisión de Deportes.

Considerando que, de conformidad con el art.25.2.m) de la Ley 7/85, de 2 de Abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, el Ayuntamiento ostenta competencias en materia de actividades deportivas.

Teniendo en cuenta que es de aplicación la siguiente legislación:

A) La normativa vigente en materia de régimen local:

- Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL).
- Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las Disposiciones Legales Vigentes en Materia de Régimen Local, en lo no regulado por la LCAP.
- Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

B) La normativa vigente en materia de subvenciones:

- Ley 38/2.003, de , de 17 de Noviembre, General de Subvenciones.
- R.D. 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley general de Subvenciones.

Sometido a votación este punto, tras las intervenciones que se consignarán el Ayuntamiento Pleno adopta por unanimidad el siguiente:

SEGUNDO ACUERDO: 1. Aprobar inicial mente la modificación de la Ordenanza Reguladora del Acceso a los Cursos de Gimnasia Acuática para Mayores de 50 años”, de acuerdo con el siguiente texto:

“ORDENANZA REGULADORA DEL ACCESO A LOS CURSOS DE GIMNASIA ACUÁTICA PARA MAYORES DE 50 AÑOS”

INTRODUCCIÓN

El Ayuntamiento de Ortuella, en su tarea de fomentar la actividad física acuática en instalaciones deportivas, entre la población mayor de 50 años, pretende establecer medidas que resulten un incentivo para las personas mayores de 50 años de nuestro municipio que deseen realizar dicha actividad. Y como es labor de las administraciones públicas garantizar el respeto a los derechos básicos de la población, se establecen una serie de normas para un trato igualitario entre todos los vecinos-as de este municipio.

CAPÍTULO 1

REQUISITOS PARA BENEFICIARSE DE DICHO PROGRAMA

Artículo 1. Tener 50 años cumplidos en el momento de iniciarse la actividad.

Artículo 2. La persona solicitante deberá estar empadronada en el municipio de Ortuella, con un mínimo de un año.

Artículo 3. Si ha asistido el curso anterior, haber asistido al menos al 70% de las clases.

Artículo 4. La persona que quiera acceder a este programa deberá ser socia el año en curso de las piscinas municipales de Ortuella con carnet individual o familiar, o abonar el importe de la tarifa correspondiente.

Artículo 5. Entregar la documentación requerida y el impreso de solicitud debidamente cumplimentado en la Casa de Cultura la primera quincena de septiembre de cada año, siendo el último día para presentar la solicitud el último hábil que no coincida con sábado, y hasta las 13 horas.

Entregar la documentación requerida en el capítulo 2 y el impreso de solicitud debidamente cumplimentado, en la Casa de Cultura la primera quincena de septiembre de cada año, de 10:30 a 13:30h. concluyendo el plazo el último día hábil que no coincida con sábado.

CAPÍTULO 2

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

Artículo 6. Impreso de solicitud debidamente cumplimentado, cuyo modelo se adjunta a la presente ordenanza.

Artículo 7. Fotocopia del DNI.

Artículo 8. Abonar el pago del abono de las piscinas municipales de Ortuella o la carta de pago de la tarifa correspondiente realizado en el Ayuntamiento

Artículo 9. Informe médico que señale que se está en las condiciones físicas adecuadas para la realización de esta práctica deportiva.

Artículo 10. Habrá un plazo de diez (10) días hábiles después de presentada la solicitud para subsanar los errores y/o completar la documentación requerida.

CAPÍTULO 3

PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE PLAZA Y CONDICIONES DE ASISTENCIA

Artículo 11. A las personas interesadas que reúnan los requisitos y presenten la documentación requerida, en el momento de la inscripción se les entregará un número con el que participarán en un sorteo. Este sorteo se realizará en el Salón de Sesiones del Ayuntamiento la

tercera semana de septiembre. Se sacará un número y a partir del mismo se apuntarán a tantas personas como plazas haya.

Artículo 12. Las personas se inscribirán por el orden del sorteo, eligiendo el horario en el que quieran realizar la actividad. Una vez completados los grupos no habrá posibilidad de cambiarse de horario.

Artículo 13. Se dispondrá de 75 plazas, a razón de 25 personas como máximo por grupo. Si hubiese más personas interesadas quedarían en lista de espera en el mismo orden resultante del sorteo. Estas personas tendrían derecho a plaza en la siguiente convocatoria.

Artículo 14. Será necesario un mínimo de 20 personas para formar un grupo.

Artículo 15. En caso de acudir menos del 70% de las clases, sin justificar las faltas, no podría obtener plaza en la siguiente convocatoria.

Artículo 16. Si por razones médicas una de las personas usuarias deja de acudir por espacio de tiempo superior a un (1) mes se ocupará su plaza por una persona procedente de la lista de espera. La sustituta pagará la totalidad del curso y al finalizar el mismo se devolverá a ambas la cantidad que corresponda, en proporción al tiempo no disfrutado.

DISPOSICIONES ADICIONALES

Primera.- Todos los años durante el 2º trimestre se procederá a la revisión y evaluación de la presente normativa con la posibilidad de hacer cuantas variaciones se crean convenientes.

Segunda.- Desde el momento en que entre en vigor esta normativa queda en manos de la Comisión de Deporte y, en última instancia del Pleno del Ayuntamiento de Ortuella, el proponer, dictar y poner en práctica las normas, acuerdos y programas especiales que se estimen necesarios para el desarrollo de la misma.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente ordenanza entrará en vigor una vez publicado su texto íntegro en el Boletín Oficial de Bizkaia y transcurrido el plazo previsto en el art. 65 de la L.R.B.R.L.”

2. Publicar en el Boletín Oficial de Bizkaia el anuncio referente a la presente aprobación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 49 de la Ley 7/85, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, modificada por la ley 57/2003, ley de Modernización del Gobierno Local, se publicará igualmente en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, durante un periodo de treinta días, contados a partir de la fecha de publicación en el Boletín Oficial de Bizkaia, dentro de los cuales los interesados podrán examinar los expedientes y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si transcurrido dicho plazo no se interpusiera reclamación alguna, se entenderá aprobada definitivamente.”

3º.- PROPUESTA DE NOMBRAMIENTO DE JUEZ DE PAZ TITULAR Y SUSTITUTO.

En este punto del Orden del Día se procede por parte del Sr. Alcalde a exponer la propuesta.

Teniendo en cuenta que se ha publicado en el Boletín oficial de Bizkaia núm. 191, de fecha 6 de Octubre de 2.008, convocatoria para la plaza de Juez de Paz Titular y Sustituto del municipio de Ortuella.

Vista la relación de candidatos presentados.

Teniendo en cuenta que este asunto fue objeto de debate en la Junta de Portavoces.

En virtud de la normativa contenida en los arts. 101 y ss. de la Ley orgánica del poder Judicial y el Reglamento 3/1995, de 7 de junio, de Jueces de Paz.

Sometido a votación este punto, tras las intervenciones que se consignarán el ayuntamiento pleno adopta por mayoría absoluta de sus miembros el siguiente:

TERCER ACUERDO: “1. Formular la siguiente propuesta de nombramiento como Juez de Paz del municipio de Ortuella:

- Titular: D. Modesto Irazu Alvarez, D.N.I. nº 14. 197.992-T.
- Suplente: D^a Victoria Mesa Romero, D.N.I. nº 22.732.462-K.

2. Remitir la presente propuesta al Tribunal Superior de Justicia del País Vasco, a fin de proceder a su nombramiento.”

4º.- MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL EAJ-PNV RELATIVA AL COMPLEMENTO DE PENSIONES

Vista la moción presentada por el Grupo Municipal de EAJ-PNV en el Ayuntamiento de Ortuella, relativa al complemento de pensiones.

Teniendo en cuenta que este asunto fue objeto de debate en la Junta de Portavoces.

Sometido a votación este punto, tras las intervenciones que se consignarán el ayuntamiento pleno adopta por mayoría de sus miembros el siguiente:

CUARTO ACUERDO: “Aprobar la moción presentada por el grupo Municipal de EAJ-PNV, por la que se acuerda:

1. Instar al Gobierno español a elevar y dignificar las pensiones más bajas en la cuantía reclamada en el Congreso de los Diputados.
2. Instar al Gobierno español a que, en tanto no cumpla con el compromiso de elevar las pensiones, respete el ámbito competencial vasco de asistencia social para que, al menos, nuestras instituciones puedan complementar estas pensiones.
3. El Ayuntamiento de Ortuella recuerda a sus vecinos y vecinas su derecho a percibir el complemento de las pensiones más bajas y les anima a acercarse al Ayuntamiento para ampliar información y tramitar cuanto antes dicho complemento.”

No obstante antes de la adopción de este acuerdo se registran las siguientes intervenciones:

Del Sr. Brull (EA), quien expone que la Ley de complemento de pensiones es una norma elaborada por EA y se alegra de que los pensionistas vean incrementada de forma considerable su pensión. El problema de competencias se solucionaría permitiendo que en asuntos sociales se gestione por la Comunidad Autónoma Vasca. A mayor soberanía, mayor bienestar.

Del Sr. Arranz (PSE-EE), quien señala que es cierto que EA es responsable de la Consejería de Asuntos Sociales, pero con el apoyo del partido socialista, que está colaborando en la gestación de la una ley de servicios sociales que se adapte a la realidad y a las necesidades existentes.

Como es el Grupo Municipal de EAJ-PNV el que presenta la moción va a contestar a éste. La primera ayuda que se puso en marcha para complementar las pensiones se aprobó por la Junta de Andalucía y esa medida fue objeto de recurso por el PP, apoyado en aquella época por el PNV. Finalmente el Tribunal Constitucional consideró que era una medida acorde con la legalidad.

La asistencia social es competencia de la CAPV. Se aprobó por ley complementar la pensión hasta el salario mínimo interprofesional y ha de ser el Gobierno Vasco quien lo ha de gestionar, sin cargar sobre los municipios esta materia.

Por otro lado no se ha de olvidar que en el periodo 2.004-2.007 se han incrementado considerablemente las pensiones. Dichos incrementos se pueden considerar insuficientes, pero para eso está el Pacto de Toledo a fin de tratar dichos asuntos. Los socialistas vascos son capaces de llegar a acuerdos por el interés de los ciudadanos, ejemplo de ello son los pactos alcanzados para la aprobación de los presupuestos en Gobierno Vasco y en la Diputación Foral de Bizkaia.

Por último manifiesta que se podía haber consensuado la moción, estando de acuerdo en el fondo, pero no se ha contado con ellos.

Del Sr. Lasa (EAJ-PNV), quien manifiesta que lo que se plantea en la moción es si se han de complementar las pensiones o no, lo demás es darle vueltas. Los únicos que han intentado progresar en el autogobierno han sido el PNV.

Del Sr. Brull (EA) considera que la política de alto nivel hay que dejarla aun lado y ver qué ocurre con los ciudadanos de Ortuella. Gracias a esta ley se han complementado las pensiones y alcanzado un mayor nivel de bienestar.

Del Sr. Lasa (EAJ-PNV), quien quiere recalcar que esta propuesta va a permitir que el país avance. No se trata de una acción coyuntural.

Con carácter previo a la adopción del acuerdo se somete a votación por el Sr. Alcalde, obteniéndose el siguiente resultado:

- Votos a favor: 8 (6 EAJ-PNV, 1 EA, 1 no adscrito)
- Abstenciones: 5 (PSE-EE)

5º.- DAR CUENTA DE DECRETOS

En este punto, de orden del Sr. Alcalde se da cuenta a los Sres. Presentes de los Decretos dictados hasta la fecha y que son:

DECRETO.772.- Aprobación del Plan de Seguridad y Salud en el trabajo , relativo a la obra “Nuevo Edificio de Casa de Cultura, sita en Catalina Gibaja nº 10

DECRETO.773.- Revisión datos técnicos de vehículo.

DECRETO.774.- Bonificación antigüedad vehículo.

- DECRETO.775.-** Revisión datos técnicos de vehículo.
- DECRETO.776.-** Aprobación Pliego de condiciones alquiler parcela de garaje en Parking de Gorbea.
- DECRETO.777.-** Aprobación inicial del Proyecto Complementario de la Urbanización de la U.A.R.-G.
- DECRETO.778.-** Aprobación actividad Concierto de Katamalo “Euskal Jaiak”
- DECRETO.779.-** Aprobación Actividad “Campaña de matriculación del Euskaltegui Kriseilu AEK”.
- DECRETO.780.-** Aprobación Actividad “Campaña ZDA alumnos 4º ESO y matriculados en Ortuella”.
- DECRETO.781.-** Cambio de nombre de titular de canon de terreno comunal.
- DECRETO.782.-** Aprobación del Programa Euskal Jaiak 2.008 y correspondientes gastos.
- DECRETO.783.-** Aprobando Fraccionamiento de Licencia Urbanística
- DECRETO.784.-** Aprobación Convenio de Exención de Raquel Zubiaur Ceregido.
- DECRETO.785.-** Aprobación Convenio de Exención de Raimundo Vargas Gallegos.
- DECRETO.786.-** Aprobación Convenio de Exención de Juan Serrano Martín.
- DECRETO.787.-** Aprobando exenciones del IVTM por minusvalía.
- DECRETO.788.-** Solicitud Subvención Juzgado de Paz.
- DECRETO.789.-** Modificación por error del precio de adjudicación en el Servicio de trabajos de Delineación para la Oficina Técnica.
- DECRETO.790.-** Aprobando devolución de fianza por baja alquiler parcela de garaje nº 28 en parking Gorbea.
- DECRETO.791.-** Sustitución del Secretario

- DECRETO.792.-** Nombramiento de D^a Begoña Lobato, funciones administrativo.
- DECRETO.793.-** Adjudicación provisional Urbanización Interior Barrio Gorbea.
- DECRETO.794.-** Subvención desarrollo sostenible. Documentación requerida.
- DECRETO.795.-** Aprobando devolución de aval.
- DECRETO.796.-** Horario cierre de establecimientos hosteleros durante las Euskal Jaiak.
- DECRETO.797.-** Recompra nichos núm. 75 y 76 del Cementerio Municipal.
- DECRETO.798.-** Ampliación del Contrato de Obras de Reforma y Adecuación del Colegio Público Otxartaga.
- DECRETO.799.-** Indemnización por expropiación forzosa “Proyecto de calle-camino del Barracón; Tramo Nudo de Nocedal-Polideportivo”.
- DECRETO.800.-** Ampliación del Convenio con Enkarterrialde para la gestión de la Agenda Local 21 Escolar.
- DECRETO.801.-** Autorización de ocupación del dominio público mediante expositores informativos, por parte de los “Testigos Cristianos de Jehová”
- DECRETO.802.-** Concesión de osario por un periodo de 75 años.
- DECRETO.803.-** Concesión de nichos por periodo de diez años
- DECRETO.804.- *Concesión de Prorroga de nichos por periodo de cinco años***

DECRETO.805.-*Nombramiento de D. Javier Cuevas para procedimiento 427/08-X cuyo demandante es Ciudad City Territorio*

DECRETO.806.-*Segregación de la parcela de terreno sita en Bº Urioste*

DECRETO.807.-*Contratar servicios legales para tramites de desahucio inquilinos en Aiega.*

DECRETO.808.- Aprobando anticipos de caja, Julio y Agosto.

DECRETO.809.- Concesión de diversas Obras menores

DECRETO.810.- Concesión tarjeta de estacionamiento de vehículo para minusválidos, a favor de Luciano Vidal Gancedo.

DECRETO.811.- Aprobando devolución de aval.

DECRETO.812.- Aprobando abono cuota de de comunidad, parking Gorbea

DECRETO.813.- Aprobando abono cuota de de comunidad, parking Mendialde.

DECRETO.814.- Cese de D Jose Miguel Tejedor en la dedicación exclusiva

DECRETO.815.- Cese de D. Jose Miguel Tejedor Teniente de Alcalde

DECRETO.816.- Revocación de la designación de la concejalía Delegada del Área Socio-cultural y nueva delegación

DECRETO.817.- Modificación de la composición de la Junta de Gobierno Local

DECRETO.818.- Nombramiento del SR. Israel Brull como Teniente Alcalde

DECRETO.819.- Delegación de la Presidencia de las comisiones informativas

DECRETO.820.- Aprobando la convocatoria para la constitución de una bolsa de trabajo de conserjes para el Ayuntamiento de Ortuella

- DECRETO.821.-** Aprobando pago 60% gastos en medicamentos a un trabajador.
- DECRETO.822.-** Bonificación de ICIO
- DECRETO.823.-** Sustitución del cabo de la Policía Local
- DECRETO.824.-** Aprobando abono cuota de de comunidad, Mendialde nº 45.
- DECRETO.825.-** Aprobando compensación de deuda con devolución de IVTM solicitada.
- DECRETO.826.-** Aprobando devolución de parte proporcional de IVTM.
- DECRETO.827.-** Aprobando certificaciones de obra.
- DECRETO.828.-** Solicitud de prórroga de obras en San Bernabé nº 9 a nombre de la Comunidad de propietarios.
- DECRETO.829.-** Aprobando gasto y ordenando pago de las facturas de la relación F/2008/38.
- DECRETO.830.-** Resolver aprobación de facturas con Reparación de Ilegalidad.
- DECRETO.831.-** Aprobando devolución de parte proporcional de IVTM.
- DECRETO.832.-** Aprobando la realización de acciones formativas para adultos en materia de consumo.
- DECRETO.833.-** Aprobando anulación de autorización para ocupación de dominio público con contenedor a nombre de Rosa Nélica Aróstegui Ruiz.
- DECRETO.834.-** Aprobando devolución de parte proporcional de tasa de ICIO correspondiente a la Licencia de obra menor concedida a Iratxe Gómez Cordobés.
- DECRETO.835.-** Devolución parcial de la tasa en concepto de colocación de andamio y contenedor en vía pública solicitada por D^a Lorena Iglesia Canales en representación de la Comunidad de Propietarios de Saugal nº 16 y 18
- DECRETO.836.-** Aprobando compensación de deuda por devolución de IVTM.

- DECRETO.837.-** Aprobando compensación de deuda por devolución de IVTM.
- DECRETO.838.-** Aprobando compensación de deuda por devolución de IVTM.
- DECRETO.839.-** Licencia para instalación de bolardos, muro de hormigón, cámara y señalización junto a las empresas del Grupo AFER.
- DECRETO.840.-** Baja de vado nº 21/03 sito en Sargal nº 3.
- DECRETO.841.-** ALBERTO (Notificador).
- DECRETO.842.-** Sustitución conserje IES.
- DECRETO.843.-** Concesión de diversas Obras menores
- DECRETO.844.-** Aprobación de Padrón de Entradas de vehículos a través de acera y reserva de aparcamiento año 2008.
- DECRETO.845.-** Aprobación de Padrón Canon Parcelas de garaje parquin Otxartaga año 2008.
- DECRETO.846.-** Adjudicación del anteproyecto sobre la posibilidad de realizar la cubrición de la plaza verde del barrio de Aiega.
- DECRETO.847.-** Sustitución del Alcalde, en D^a Agurtzane Múgica para Boda Civil.
- DECRETO.848.-** Adjudicación para nuevas plantaciones en diversos puntos del Municipio.
- DECRETO.849.-** Aprobación expediente modificación presupuestaria 1/TRANSF0908, Clinic.
- DECRETO.850.-** Aprobación clinic fútbol sala.
- DECRETO.851.-** Aprobación gasto presentación del grupo Lur-Gazte.
- DECRETO.852.-** Aprobando anticipos de caja, Septiembre.

- DECRETO.853.-** Propuesta de resolución expediente sancionador a UTE Labegane.
- DECRETO.854.-** Aprobando pago por limpieza de lavadero de Cadegal.
- DECRETO.855.-** Designación de Procurador a D^a Margarita Barreda para tramite de desahucio.
- DECRETO.856.-** Desestimando tarjeta de estacionamiento de vehículo para minusválidos de Francisco Javier Pérez Ruiz.
- DECRETO.857.-** Aprobación de los trabajos realizados por ASASER S.A. en las inundaciones de Junio de 2.008.
- DECRETO.858.-** Concesión de tierra común en el Cementerio Municipal
- DECRETO.859.-** Concesión de nichos por periodo de diez años
- DECRETO.860.-** Concesión de Prorroga de nichos por periodo de cinco años
- DECRETO.861.-** Adjudicación definitiva derribo vivienda Nocedal N° 41.
- DECRETO.862.-** Adjudicación definitiva contenedores soterrados.
- DECRETO.863.-** Adquisición esterilizador Servicio Podología Centro de Día.
- DECRETO.864.-** Aprobando devolución de parte de cuota a usuario Colonias de Verano en Euskera.
- DECRETO.865.-** Aprobando devolución de parte de cuota a usuario Colonias de Verano en Euskera
- DECRETO.866.-** Aprobando devolución de parte de cuota a usuario Colonias de Verano en Euskera
- DECRETO.867.-** Recompra del Nicho N° 74 del Cementerio Municipal.
- DECRETO.868.-** Licencia de Obras de instalación de Actividad de “Fabricación de Retenes y Juntas de Estanqueidad” sito en el Polígono Granada manzana. pabellón D-1 Solicitado Por MELCAR, S.L.
- DECRETO.869.-** Bajas de Oficio Padrón Municipal de Habitantes.

- DECRETO.870.-** Pliegos Procedimiento Negociado Proyecto de Ejecución Horno de Calcinación.
- DECRETO.871.-** Convenio subvención nominativa Asociación de Comerciantes.
- DECRETO.872.-** Aprobación definitiva Convenio y Estatutos UP-5 “La Chava”.
- DECRETO.873.-** Adjudicación elaboración estudio técnico sobre posibilidad de instalar ascensores en viviendas diversos barrios de Ortuella.
- DECRETO.874.-** Aprobación de modificación presupuestaria Expediente 1/HABILIT0608, de subvención para instalación de Behargintza Zona Minera.
- DECRETO.875.-** Aprobando gasto y ordenando pago de las facturas de la relación F/2008/40.
- DECRETO.876.-** Resolver aprobación de facturas con Reparación de Ilegalidad.
- DECRETO.877.-** Aprobando certificaciones de obra.
- DECRETO.878.-** Aprobación estudios viabilidad. Modificación trazado líneas eléctricas aéreas.
- DECRETO.879.-** Aprobando gasto y ordenando pago de liquidaciones emitidas por Diputación Foral de Bizkaia.
- DECRETO.880.-** Sustitución Conserje C.P.Otxartaga.
- DECRETO.881.-** Alberto
- DECRETO.882.-** Aprobación expediente modificación presupuestaria 1/TRANSF1008.
- DECRETO.883.-** Adjudicación de las obras de “REFORMA DE LOCAL PARA OFICINA DE BEHARGINTZA”.
- DECRETO.884.-** Aprobando devolución de avales.
- DECRETO.885.-** Aprobando devoluciones de parte proporcional de IVTM.

- DECRETO.886.-** Aprobación inicial del Plan Especial de Ordenación Urbana de Urioste.
- DECRETO.887.-** Aprobando exenciones del IVTM por minusvalía.
- DECRETO.888.-** Aprobando la asistencia a Curso de D. Roberto Merino del Castillo.
- DECRETO.889.-** Aprobando la asistencia a Curso de D. Karlos González González.
- DECRETO.890.-** Aprobando gasto y ordenando pago de contratos de mantenimiento de calderas de gas.
- DECRETO.891.-** Corrección decreto adjudicación estudio viabilidad modificación línea eléctrica.
- DECRETO.892.-** Licencia de Obras para construcción de Pabellón Industrial en la parcela 6 de la manzana I.1.5 del Polígono Abra Industrial Solicitada por D. José Miguel Gutiérrez González en representación de Féctor Dúctil .
- DECRETO.893.-** Licencia de instalación Actividad “Almacén de válvulas y accesorios de fundición Dúctil y oficinas sito en el Polígono Industrial “Abra” parcela 1.5.6. Solicitado por José Miguel Gutiérrez González, en representación Féctor Dúctil S.A.
- DECRETO.894.-** Concesión de diversas obras menores.
- DECRETO.895.-** Estimando recurso de reposición contra liquidación de plusvalía nº 200807023 presentado por D. Juan Riscado Méndez.
- DECRETO.896.-** Aprobación gasto Reportaje Fotográfico.
- DECRETO.897.-** Concesión de instalación de andamio vía pública a nombre de la Mancomunidad de Propietarios de Lasagabaster nº 9 A,B,C,D,E
- DECRETO.898.-** Concesión de instalación de contenedor vía pública a nombre de la Mancomunidad de Propietarios de Lasagabaster nº 9 A,B,C,D,E.
- DECRETO.899.-** Aprobación gasto publicación cooperantes de Ortuella.

- DECRETO.900.-** Aprobación gasto presentación guía para un uso no sexista del lenguaje.
- DECRETO.901.-** Aprobando gasto y ordenando pago Convenio IES.
- DECRETO.902.-** Arrendamiento local en Avda. de la Estación nº13 para depósito de documentación del archivo.
- DECRETO.903.-** Requerimiento a la UTE Ortuella (Balzola-Fonorte), para la reparación de deficiencias en la obra “Cubrición de la trinchera del Ferrocarril”
- DECRETO.904.-** Adquisición fotocopiadora para los Servicios Sociales.
- DECRETO.905.-** Aprobando abono de kilometrajes al Sr. Alcalde.
- DECRETO.906.-** Aprobación definitiva Proyecto de Obra Complementaria de la Urbanización de la U.A.R. –G.
- DECRETO.907.-** Sanción por infracción OMC a Manuel Lozano Manzano
- DECRETO.908.-** Sanción por infracción RGC a Fructuoso Romero Moreno
- DECRETO.909.-** Sanción por infracción LSV a Carmelo Merino Pinedo
- DECRETO.910.-** Sanción por infracción LSV a Carmelo Merino Pinedo
- DECRETO.911.-** Sanción por infracción OMC a Eder Fuentes Fernandez
- DECRETO.912.-** Sanción por infracción OMC a M. Sebastián Guartzaca Bermeo
- DECRETO.913.-** Sanción por infracción OMC a Alicia Carballo Vazquez
- DECRETO.914.-** Sanción por infracción OMC a Raúl Huerga Grande
- DECRETO.915.-** Sanción por infracción OMC a Mª Mercedes Sanz Sanz
- DECRETO.916.-** Aprobación de modificación presupuestaria Expediente 1/HABILIT0708, “Plan Integral de Convivencia y Derechos Humanos de Ortuella, Fase 3ª”.
- DECRETO.917.-** Sanción por infracción OMC a Juan Francisco Mier Luna

- DECRETO.918.-** Bonificación IBI familia numerosa.
- DECRETO.919.-** Bonificación IBI familia numerosa.
- DECRETO.920.-** Bonificación IBI familia numerosa.
- DECRETO.921.-** Nombramiento de Javier Cuevas para asunto social ordinario, juicio Núm 743/08 promovido por Ildefonso Moya .
- DECRETO.922.-** Adjudicación definitiva “REFORMA DE LA URBANIZACION INTERIOR BARRIO DE GORBEA”.
- DECRETO.923.-** Aprobación expediente modificación presupuestaria 1/TRANSF1108.
- DECRETO.924.-** Requerimiento por realización de actividades molestas en Urioste nº77 Bajo. Orden de clausura.
- DECRETO.925.-** Aprobando anulación liquidación IVTNU.
- DECRETO.926.-** Licencia de Apertura de Instalación de Actividad “Taller Reparación de Maquinaria Industrial – Bombas” sito en pabellón industrial del Polígono Granada, Parcela 1 Manzana A-B, solicitado por D Santiago Ansareo López. en representación del Grupo Asareo, S.L.
- DECRETO.927.-** Instalación de Actividad y Apertura de “Almacén de Instalación de y Mantenintosléctrios2 sito en l manzana N Pab. 7 del Polígono Industrial del Granada. solicitado por Roberto Martínez Romero en representación de EUKOIME,S.L
- DECRETO.928.-** Adjudicación de la Sustitución de columnas eléctricas en Mendialde.
- DECRETO.929.-** Adjudicación de la iluminación del Gimnasio del C.P. Otxartaga.
- DECRETO.930.-** Aprobación del traslado en taxi de trabajadores Auzolan a Planta Reciclaje.

- DECRETO.931.-** Iniciando procedimiento de reintegro de parte no justificada de subvención.
- DECRETO.932.-** Aprobando Ayudas a los Estudios Musicales.
- DECRETO.933.-** Sanción por infracción RGC a M^a Isabel Valente Santos dos.
- DECRETO.934.-** Sanción por infracción OMC a Isaac Yáñez Blanco
- DECRETO.935.-** Sanción por infracción OMC a Victor Manuel Alvarez Bustamante
- DECRETO.936.-** Sanción por infracción RGC a Ruber Rubio Gago
- DECRETO.937.-** Adjudicación del contrato de reforma de las escaleras de Mendialde
- DECRETO.938.-** Adjudicación redacción del proyecto de ejecución del Horno de Calcinación.
- DECRETO.939.-** Adjudicación del suministro de ventanas para Bañales núm 26 y Centro Social de Urioste.
- DECRETO.940.-** Adjudicación de la obra de reparación y estabilización de taludes en las balsas de Granada.
- DECRETO.941.-** Adjudicación de la obra de reparación de firmes en el camino de las balsas de Granada y acceso al campo de fútbol de entrenamiento.
- DECRETO.942.-** Sanción por infracción LSV a Julen Martos Rendon
- DECRETO.943.-** Sanción por infracción RGC a María Guzmán Arrabal
- DECRETO.944.-** Aprobando abono dietas por realización de ORNIS.
- DECRETO.945.-** Gratificación Natalia Garate.
- DECRETO.946.-** Aprobando la Modificación del Convenio de Inserción de Jonathan Vega López.
- DECRETO.947.-** Aprobando la Modificación del Convenio de Inserción de Begoña Rodríguez González.

- DECRETO.948.-** Vehículos abandonados
- DECRETO.949.-** Sanción por infracción RGC a Jose David Ortiz de Urbina Cortazar
- DECRETO.950.-** Sanción por infracción RGC a Francisco Javier Perez Cobarrubias
- DECRETO.951.-** Sanción por infracción RGC a Francisco Javier Martin Mato.
- DECRETO.952.-** Sanción por infracción OMC a M^a Antigua Aranzamendi Iturrino
- DECRETO.953.-** Sanción por infracción OMC a M^a Pilar Delgado Alonso.
- DECRETO.954.-** Aprobando pago 60% gastos en medicamentos a un trabajador
- DECRETO.955.-** Aprobando reintegro al INEM-SPEE.
- DECRETO.956.-** Ayuda a trabajadores para adquisición de gafas.
- DECRETO.957.-** Aprobando Convenio de Inserción de Angelina Balfego Pasto.
- DECRETO.958.-** Aprobando gasto y ordenando pago de las facturas de la relación F/2008/43.
- DECRETO.959.-** Suscripción de alumnos a la Revista Gaztezulo. Campaña "Irakurriz Gozatu".
- DECRETO.960.-** Adjudicación confección calendarios 2.009.
- DECRETO.961.-** Resolver aprobación de facturas con Reparo de Ilegalidad.
- DECRETO.962.-** Aprobando devolución de aval por duplicidad en el depósito.
- DECRETO.963.-** Aprobando devolución de avales.
- DECRETO.964.-** Actualización de indemnización Expediente de Expropiación.

- DECRETO.965.-** Aprobando pago premios 1º Concurso de Pintxos.
- DECRETO.966.-** Resolver aprobación de factura con Reparación de Ilegalidad.
- DECRETO.967.-** Aprobación Organización del acto de colocación de la primera piedra de la Casa de Cultura.
- DECRETO.968.-** Aprobación Actividad celebración Fiesta de la Música, Santa Cecilia 2.008.
- DECRETO.969.-** Aprobación asistencia cursillo a Dª Izaskun Sarasola
- DECRETO.970.-** Aprobación asistencia cursillo a Dª Amparo López.
- DECRETO.971.-** Convenio subvención nominativa asociación Amigos del Sahara – “Guelta” de Ortuella.
- DECRETO.972.-** Bonificación IBI.
- DECRETO.973.-** Desestimando Reclamación Patrimonial presentada por Dña. Mª Carmen Gómez Unzurrunzaga por caída en las escaleras de la pasarela de la Sagrada Familia.
- DECRETO.974.-** Desestimando reclamación presentada por Dña. María Mercedes López Gordobil por lesiones sufridas en las Barracas durante las fiestas patronales.
- DECRETO.975.-** Premios del Concurso de fotos y postales de verano.
- DECRETO.976.-** Aprobación del Programa “Día Internacional contra la violencia hacia las mujeres”.
- DECRETO.977.-** Revisión del Contrato de la vivienda sita en C/ Catalina Gibaja, nº 20- bajo, suscrito entre el Ayuntamiento de Ortuella (arrendador) y D. José Antonio Amuchastegui (arrendatario)
- DECRETO.978.-** Aprobando Modificación Convenio de Inserción de Miguel Ángel Romero Pinos.
- DECRETO.979.-** Aprobando Modificación Convenio de Inserción de José Luis Rodríguez González.

- DECRETO.980.-** Aprobando Modificación Convenio de Inserción de Manuel Valdés Echevarría.
- DECRETO.981.-** Aprobando Convenio de Inserción de M^a Teresa Mendez Suazo.
- DECRETO.982.-** Revisión del Contrato de la vivienda sita en Avda. de la Estación, nº 36 bajo dcha. Suscrito entre el Ayuntamiento de Ortuella (arrendador) y D^a M^a Caamaño Lariño (arrendataria).
- DECRETO.983.-** Aprobación ayudas de Emergencia Social.
- DECRETO.984.-** Aprobación Expediente de Modificación Presupuestaria 1/HABILIT0808 “ Proyecto reutilización edificio Hrono de Calcinación de Sidería de Ortuella”.
- DECRETO.985.-** Nombramiento de Javier Cuevas Procedimiento Ordinario Ley 98 1365/08-3, demandante D. Javier Gutiérrez Barquin
- DECRETO.986.-** Sustitución boda civil en Daniel Arranz Cuesta.
- DECRETO.987.-** Concesión nicho por un periodo de 10 años.
- DECRETO.988.-** Aprobando Convenio de Inserción de Roxana Algañaz Ramos.
- DECRETO.989.-** Aprobando la Exención de Convenio de Inserción de Casilda Vicente González.
- DECRETO.990.-** Aprobando la Exención de Convenio de Inserción de Alberto Sánchez Sánchez.
- DECRETO.991.-** Aprobación expediente modificación presupuestaria 1/TRANSF1208.
- DECRETO.992.-** Requerimiento a TECSA para cumplimiento de sentencia.
- DECRETO.993.-** Aprobación ampliación presupuesto presentación “Guia para uso no sexista del lenguaje”
- DECRETO.994.-** Aprobación gastos celebración charla “Productos milagros y publicidad engañosa”

- DECRETO.995.-** Aprobación ampliación presupuesto “Acciones Formativas para adultos, curso de cocina”.
- DECRETO.996.-** Aprobando la Modificación del Convenio de Inserción de M^a Carmen Val Martín.
- DECRETO.997.-** Aprobando la Modificación del Convenio de Inserción de Jesús Martín Sanz.
- DECRETO.998.-** Aprobando la Modificación del Convenio de Inserción de Susana Sánchez Iglesias.
- DECRETO.999.-** Programas de drogodependencias curso 08/09 (Octubre a diciembre de 2.008).
- DECRETO.1000.-** Licencia de Obras para construir un porche de madera adosado a la casa nº 6 del Barrio de Nocedal solicitado por Roberto Brasaola Sanz.
- DECRETO.1001.-** Aprobación del gasto correspondiente a la instalación de carpa para la colocación 1ª piedra Casa de Cultura.
- DECRETO.1002.-** Adjudicación de la reparación de firme y recogida de aguas en el camino de acceso al Barrio de Nocedal
- DECRETO.1003.-** Sanción por infracción OMC a David Cuadra Solas
- DECRETO.1004.-** Solicitud de cambio de titularidad en canon de terreno comunal sito en Bº de Nocedal
- DECRETO.1005.-** Licencia de Apertura de Actividad “Bar-Restaurante” sito en la parcela K-1 del Polígono Granada, solicitada por PROBAMESA,
- DECRETO.1006.-** Licencia de Fin de Obra y Primera Ocupación del Pabellón Industrial sito en la manzana K del Polígono Granada, solicitado por D. Angel Vicente Sánchez en representación de PROBAMESA, S.L
- DECRETO.1007.-** Concesión de diversas Obras menores.
- DECRETO.1008.-** Sanción por infracción OMC a Ignacio Cerrato García

- DECRETO.1009.-** Sanción por infracción OMC a Ignacio Cerrato García
- DECRETO.1010.-** Sanción por infracción OMC a M^a Pilar Delgado Alonso
- DECRETO.1011.-** Ayuda a trabajador para adquisición de gafas
- DECRETO.1012.-** Aprobando abono de kilometraje y parking a concejala.
- DECRETO.1013.-** Abono de kilometraje y gastos de viajes a trabajadora.
- DECRETO.1014.-** Nombramiento de letrado expediente de tercería de dominio vivienda Catalina Gibaja 46.
- DECRETO.1015.-** Aprobando devoluciones de parte proporcional de IVTM

Invitados los Sres. Presentes a formular alguna observación no se efectúa ninguna.

6º.- RUEGOS Y PREGUNTAS

En este punto el Sr. Alcalde invita a los Sres. Presentes a formular los ruegos y preguntas que estimen pertinentes.

El Sr. Marinero (PSE-EE), pregunta cuándo se va a tramitar la moción presentada en relación con la congelación de las retribuciones y dietas de los cargos públicos.

El Sr. Alcalde le señala que con motivo de la aprobación de los Presupuestos Generales.

El Sr. Marinero (PSE-EE) desea saber en que estado de tramitación se encuentran los estudios solicitados por el grupo municipal socialista con motivo de la aprobación de los presupuestos.

El Sr. Alcalde le señala que se están elaborando.

El Sr. Marinero (PSE-EE) desea saber qué se ha decidido en relación con el tránsito de camiones por San Antón.

El Sr. Alcalde le señala que se está estudiando por la empresa adjudicataria de las obras de la supersur, junto con la propia Diputación. Se trasladará una propuesta.

El Sr. Marinero (PSE-EE) desea trasladar una propuesta: la creación de un punto de encuentro lúdico en Ortuella, al objeto de favorecer que se use el euskera en sitios diferentes que en la escuela o en la familia. Abierto por las tardes, incluso fines de semana, con un monitor de tiempo libre, al objeto de tratar temas de interés social, medioambiental..., manteniéndose el local por el Ayuntamiento pero con la intervención de asociaciones de ámbito municipal.

La sra. Mujika (EAJ-PNV), como concejala de euskera, manifiesta que desea convocar a todos los concejales a una reunión. Atendiendo a la realidad social del municipio, se intenta dirigir la actividad de fomento del euskera al ámbito escolar. Para fomentar el uso del euskera en un ámbito de ocio está el proyecto berbalagun. La idea propuesta se ha desarrollado en otros municipios pero no encaja en la realidad de Ortuella.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las diecinueve horas cuarenta y cinco minutos del día 27 de Noviembre de dos mil ocho se levanta la sesión, de la que se extiende la presente acta. De todo ello como Secretario doy fe.

Vº Bº
EL ALCALDE